

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 03 de marzo de 2023. Proceso rad: 47-001-31-05-002-2016-00348-00. Informo que fue devuelto de la H. Corte Suprema de Justicia-Sala de Casación Laboral, providencia mediante la cual REVOCA el fallo dictado por este Despacho de fecha 02 de febrero del 2017.

José Miguel Cotes Pinedo
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

**REF: Rad. 47-001-31-05-002-2016-00348-00 PROCESO ORDINARIO
LABORAL SEGUIDO POR GINA SARA RIVEIRA MANCO EN CONTRA DE
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

Santa Marta, seis (6) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:
Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56a20141e5e7c0eacb65ea8dd983950df4eb9279d71c4d75691e1b77418ee4b2**

Documento generado en 06/03/2023 02:00:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>